



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

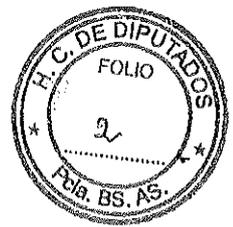
### DECLARA

De Interés Legislativo el **festival "Esperando el 25"**, organizado por **la Peña Estrella Sureña**, que se llevará a cabo el 24 de mayo de 2025 **en la localidad de Villa General Arias, partido de Coronel Rosales**, por tratarse de una celebración que revaloriza una fecha patria tan significativa como lo es el 25 de mayo y por ser un espacio de encuentro en el que, través de expresiones artísticas y culturales, se promueve el recuerdo y la valoración de los primeros pasos hacia la libertad de nuestra Nación.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

**Dra. Abigail Gómez**

Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS:**

Cada 24 de mayo, la comunidad de Villa General Arias, partido de Coronel Rosales, se reúne para celebrar una de sus fiestas más importantes: el Festival "Esperando el 25", organizado por la Peña Estrella Sureña. En esta oportunidad, presentamos esta iniciativa legislativa que tiene por objeto declarar de Interés Legislativo y Provincial la edición número quince del evento. Cabe destacar que se ha presentado también un proyecto de ley, bajo el número de expediente D-260/25-26, con el objeto de declararla Fiesta Provincial.

Esta celebración nació en el año 2011 con el propósito de rendir homenaje a una de las fechas más significativas de nuestra historia: la Revolución de Mayo. A través de expresiones artísticas y culturales profundamente arraigadas en nuestra identidad, el festival promueve el recuerdo y la valoración de los primeros pasos hacia la libertad de nuestra Nación.

La actividad se lleva a cabo en la sede de la Sociedad de Fomento de Villa General Arias, donde se congregan vecinos, artistas, peñas folclóricas e instituciones locales. La noche del 24 se transforma en un espacio de encuentro y tradición: música en vivo, danzas típicas, comidas tradicionales como empanadas y choripanes, y una atmósfera festiva que se prolonga hasta la medianoche.

Uno de los momentos más esperados ocurre cuando el reloj marca las 00:00 del 25 de mayo: los presentes entonan el Himno Nacional Argentino, acompañados por autoridades locales, banderas ceremoniales y un profundo respeto por la historia.

La organización del evento está a cargo de la Peña Estrella Sureña, institución fundada el 5 de septiembre de 1977, que se destaca por su trayectoria dentro del distrito como promotora de nuestras costumbres y tradiciones.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

En múltiples oportunidades, este festival ha sido reconocido como de Interés Municipal por el Honorable Concejo Deliberante y por el Municipio de Coronel Rosales, debido al valor cultural, comunitario y patriótico que representa para sus habitantes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con su voto favorable al presente proyecto.

**Dra. Abigail Gómez**

Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires